

**PARTIDO PIRATA
URUGUAY**



Declaración de Principios

Informese y participe en

<http://partidopirata.org.uy>

Declaración de Principios

Introducción

Uruguay y el mundo son testigos de grandes avances tecnológicos que influyen en la mejora de las distintas áreas de la sociedad, incluyendo progresos en comunicación, educación y medicina. Estos mismos avances se ven reflejados en cambios en nuestra realidad y la forma en que la percibimos, especialmente en la calidad de vida y en la velocidad de la información.

Así mismo, este crecimiento brinda oportunidades que deben ser aprovechadas por los gobiernos y la democracia para proteger y transformar nuestro futuro, desarrollando una ciudadanía apta, que a través de la participación pueda dirigir cada una de las naciones del mundo hacia una sociedad basada en los derechos humanos, la cultura y el entendimiento.

En este contexto histórico, se gesta el movimiento de los Partidos Piratas en el mundo en respuesta a la creciente presión ejercida sobre los distintos gobiernos para detener la difusión cultural y criminalizar las acciones que intentan fortalecerla. Esta presión, además, ha creado un ambiente que es agresivo hacia la innovación y que no permite que la riqueza obtenida con la cultura y los avances sea recibida por aquellos que la merecen.

Uruguay, referente histórico en materia legislativa e igualdad, con innovaciones como lo fueron la abolición de la esclavitud y el voto y la libertad de la mujer, recientemente se ha estancado en esta área dejando los nuevos avances en leyes y derechos a otros países, dificultando la traducción de los mismos a nuestra sociedad debido a que las mismas no siempre representan la realidad, cultura e idiosincrasia de nuestro territorio.

Desde el Partido Pirata respaldamos una actualización completa de nuestro sistema democrático, político y legislativo para estar acordes al tiempo en que vivimos, posicionando nuestro país como pionero en materia cívica, democrática, social y tecnológica, e introduciéndolo como uno de los países más preparados para este nuevo mundo. Es entonces, que desde nuestra acción política buscamos introducir mejoras a las distintas áreas de interés que nos conciernen, y evitar la incorporación de medidas que dificulten la difusión cultural y la soberanía de la ciudadanía, así como también aquellas que perjudiquen la remuneración de los autores.

Como Partido Pirata procuramos llevar a la República Oriental del Uruguay a un nuevo posicionamiento global, donde el conocimiento, el acceso a la información y a la cultura sean esenciales y definan el presente y futuro de nuestro mundo globalizado.

Sobre Nosotros

El término pirata ha sido utilizado en todos los ámbitos, incluyendo el legislativo, desde por lo menos el siglo XIX para denominar a aquellos que violan las leyes de propiedad de intelectual al difundir la cultura; nosotros consideramos que esta difusión es necesaria para el avance de una nación y que la transmisión rápida y de bajo costo que nos permite la tecnología debe ser aprovechada para este fin. Es así que pretendemos, junto al movimiento global, reivindicar el término con un significado acorde con la realidad actual y futura: altruismo en la difusión de cultura.

El Partido Pirata busca proteger la salud mental y física de los ciudadanos, respetando en todo momento los derechos humanos y las instituciones establecidas, rechazando todo y cualquier tipo de violencia directa o indirecta. De esta manera, planteamos el sistema necesario para otorgar la soberanía de la nación a la ciudadanía, modificando y creando las leyes pertinentes para tal fin.

Aunque nuestro partido basa sus objetivos en el movimiento internacional conocido como Pirate Party, fundado por el Partido Pirata en Suecia, bajo ningún concepto se actuará bajo la presión de ninguna institución, grupo o persona, y se respaldará siempre la soberanía del ciudadano y de la República Oriental del Uruguay.

Creemos que la política sin memoria, ni seguimiento es una invitación a la mala administración y a la corrupción, por lo que apoyamos un sistema de total transparencia, demostrando que la política es esencial para el correcto funcionamiento del país y que importa, puede y debe ser entendida por cada ciudadano de nuestra República.

Abogamos por una política con el ciudadano como centro, pues es este quien financia y respalda al gobierno, y en definitiva es la causa y consecuencia del mismo. A ellos nos debemos como representantes en nuestra democracia y debemos responderle por cualquiera de nuestras fallas. De esta manera, creemos que todas las actuaciones del gobierno deben ser de público conocimiento y en un lenguaje y forma que sean entendibles por el ciudadano. La transparencia total hacia quienes nos eligen para ser representados es un deber obligado.

Debe ser un obligación del gobierno posibilitar la participación de la ciudadanía. Las ideas que molden nuestra nación deben nacer desde una sociedad basada en la cultura y educación; estas ideas serán aquellas que permitan el avance de nuestro país. Consideramos necesario que en última instancia, sea el ciudadano a través de la conciencia crítica el que decida cualquier evento que le afecte.

Principios fundamentales

El Partido Pirata, o por sus siglas en Uruguay, **P.P.U.**, busca una nueva forma de participación política, donde cada ciudadano pueda sugerir temas, soluciones y puntos de vista sobre las preocupaciones de la sociedad como conjunto y como individuos. Utilizando internamente herramientas que faciliten la democracia, permitiendo que se priorice cada asunto y votar sus posibles soluciones.

Además, el Partido Pirata jamás claudicará en el combate por la defensa de la libertad, los derechos humanos, la privacidad y la soberanía nacional. Para lograr todos estos propósitos, el partido toma posición en las distintas áreas que sean necesarias y plantea las siguientes ideas como aquellas consideradas más importantes y fundamentales para el correcto funcionamiento.

Gobierno y gestión

- Creación, modificación y protección de medios nuevos o existentes para aplicar una democracia semi-directa, donde exista representación pero también interacción de la ciudadanía con el gobierno..
- Creación y actualización de sistemas, leyes y estructuras para que la ciudadanía tenga plena información y conocimiento de todo lo que acontece en las estructuras de gobierno, de una forma transparente y expresada con un lenguaje accesible, permitiendo que esta pueda mantenerse actualizada y participe desde el primer momento en los planteamientos que nos afectan a todos como sociedad.
- Planteamos la utilización, y posiblemente creación, de plataformas telemáticas que permitan tomar estas decisiones participativamente y en tiempo real de forma segura y transparente para el ciudadano.
- Uso por parte de la administración pública de software libre y formatos estándares abiertos, para garantizar la seguridad y privacidad de toda la información sensible de los ciudadanos, velando siempre por la segura libertad de los ciudadanos en todos los ámbitos, como un pilar fundamental.
- La utilización de Software Libre y gratis como requerimiento para cualquier herramienta creada por el Gobierno, con la ideología que lo que el Gobierno crea es parte misma de la sociedad y de nuestra cultura.
- Además, el Partido Pirata cree y promueve un gobierno abierto y una administración interactiva, que contenga autenticación centralizada, unificación de bases de datos y una ventanilla virtual única. El partido también requiere publicación por parte del gobierno de las herramientas de la administración priorizando que el ciudadano tenga el poder de participación real en la administración sin importar sus capacidades físicas o recursos económicos.

Sociedad de la información

- Extender los derechos humanos hacia todas las áreas de la sociedad de la información, protegiendo los derechos y las obligaciones de la ciudadanía en cualquier situación de interacción con la misma.
- Se necesitan garantizar en todo momento la libertad de expresión y la privacidad para todos los ciudadanos, para de esta manera poder brindar la posibilidad de difundir cultura e información sin miedo a represalias.
- Neutralidad de la red, considerando la banda ancha con conexiones asimétricas como una violación de este requerimiento, asegurando que los servicios de comunicación sean accesibles y ofertados sin restricciones ni discriminaciones.

Informese y participe en <http://partidopirata.org.uy>

- Proteger la posibilidad de anonimidad por parte del ciudadano en cualquier red para poder defender su libertad de expresión.
- Modificación de contratos (Términos de servicio) para proteger los derechos del ciudadano.

Cultura

- La cultura es un bien común al cual tienen el derecho de acceso todos los ciudadanos, de forma gratuita y extenso. Es necesario para esto que se defienda el derecho del ciudadano a difundir cultura con intención de bien.
- El ciudadano debe tener la libertad de elegir sin restricciones los medios con los cuales acceder a cualquier obra a la que tenga derecho, y no se debe permitir crear herramientas que limiten los derechos que son legalmente del ciudadano.
- El libre intercambio sin ánimo de lucro no ha de ser criminalizado, sino considerado una herramienta eficaz para distribuir y promocionar la cultura, y se fomentará tanto la creación de obras como la difusión de la misma.
- Planteamos la necesidad de que el autor mantenga la libertad de autogestionarse o trabajar con entidades de gestión de derechos de autor.
- Creemos en la cultura como centro base de la sociedad y de la ciudadanía, por lo que siempre se protegerán los derechos de los ciudadanos tanto a difundirla como a crear obras que la embellezcan.

Educación

- Para la real adopción de una democracia semi-directa, el aprovechamiento del libre acceso a la cultura y la convivencia social pacífica, se plantea la necesidad de una educación integral y de calidad que tenga en cuenta la realidad actual donde los educandos son nativos digitales. La información está en todos lados y en demasía, pero se debe de enseñar a buscarla, cuestionarla y seleccionarla.
- Una educación que tienda y permita acceder a fuentes de trabajo dignas, estando así los individuos más preparados para afrontar los nuevos retos de nuestra sociedad.
- Una educación que pretenda lograr colaborar de forma conjunta para así poder avanzar hacia una sociedad más avanzada.
- Revalorizar y profesionalizar el rol docente, para considerarlos guías que formarán a los nuevos ciudadanos.
- Dotar a las instituciones educativas de docentes calificados en informática y pedagogía que funcionen como coordinador, profesor y guía.
- Crear normas para el funcionamiento de áreas integradas dentro de cada institución educativa.